



Referencia:	2020/00013961Q
Procedimiento:	Expedientes de sesiones del Ayuntamiento Pleno
Asunto:	Pleno Ordinario 28 de Mayo de 2020
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, TERESA TORRALVO HINOJOSA, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MANUEL ARROYO GARCIA, ALICIA BEATRIZ LADDAGA VINCENZI, IRENE DIAZ ORTEGA, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, ELENA GALAN JURADO, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, JUAN CARRILLO SORIANO, MARIA DEL PILAR RAMIREZ MARQUEZ, GEMA CARRILLO FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL JIMENEZ RUIZ, FCO. JAVIER MARIN ALCARAZ, ENCARNACION CORTES GALLARDO, JUAN ANTONIO LARA MARTIN, PRESENTACION AGUILERA CRESPILO, LUCIA YEYES LEAL, MARIA JOSE LARA BAUTISTA, MIGUEL ANGEL GONZALEZ DURAN, JUAN ANTONIO VARGAS RAMIREZ, MARIA LUISA ROBLES SALAS, JUAN OLEA ZURITA, ANA MARIA QUELCUTTI UMBRIA, VICTOR MANUEL GONZALEZ GARCIA
Representante:	
Secretaría General	

RESOLUCIÓN:

Disponen los artículos 46.2.a), de la Ley 7/85, y 78, del Real Decreto 2568/86, que son sesiones ordinarias de Pleno las de periodicidad preestablecida, como mínimo cada mes en los municipios de más de 20.000 habitantes, fijado el Pleno el día y hora en su sesión extraordinaria de constitución, conforme al artículo 38, del Real Decreto 2568/86, que puede alterarse con el mismo procedimiento.

A este fin, el Pleno en sesión de fecha 27.junio.2019 fijó la celebración en el último jueves mensual, a las 9:30 horas, en diciembre y junio (cuando no coincida en año de elecciones locales), se celebrará el penúltimo jueves, por lo que procede preceptivamente convocar sesión ORDINARIA para el día 28 DE MAYO DE 2020, a las 9:30 horas, con dos días hábiles de antelación, como mínimo, según lo previsto en los artículos 46.2.b), de la Ley 7/85, y 80.4, del Real Decreto 2568/86; informando esta Secretaría la exclusión de los días que no funcionan los servicios administrativos que impidan la consulta de los expedientes por los corporativos, conforme a la S.T.S. de 23.9.1991.

Conforme a los artículos 80, 81 y 177, del Real Decreto 2568/86 y 2º, del Real Decreto 1174/87, esta Secretaría informa y relaciona a la Presidencia el siguiente asunto del Orden del Día de la sesión, cuyo expediente obra en este Departamento, en estado concluso, para que sea fijado por la Presidencia junto a la convocatoria, en documento adjunto al presente, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.1.c) y 46.2.b), de la Ley 7/85, y 41.4. y 80 y 82, del Real Decreto 2568/86.

Vista la propuesta de Orden del Día de la Secretaría que antecede, conforme a la competencia que me atribuyen los artículos 21.1.c), de la Ley 7/85, y 80 y 82, del Real Decreto 2568/86, **RESUELVO:**



CONVOCAR a sesión ORDINARIA de Pleno para el día 28 DE MAYO DE 2020, a las 9:30 horas, en la sede de la Casa Consistorial, Salón de Plenos, (no pública), fijando el siguiente ORDEN DEL DÍA:

ASUNTOS CONCLUSOS

PRIMERA PARTE DE CARÁCTER RESOLUTIVO

PRELIMINAR

1º.- Aprobación del Acta de la sesión plenaria ordinaria de fecha 30 de abril de 2020.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

2º.- Moción del Grupo Municipal VOX sobre el Plan de Contingencia Fiscal y Reducción del Gasto innecesario para paliar consecuencias del COVID-19.

3º.- Moción del Grupo Municipal Partido Popular sobre los superávits Ayuntamientos.

4º.- Moción Institucional proponiendo a la Agrupación de Protección Civil a la Medalla al Mérito del Ministerio del Interior.

5º.- Aprobación de las Bases de Subvenciones al alquiler residencial.

6º.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos para que el Estado no intervenga en los ahorros de los Ayuntamientos.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE-A relativa al refuerzo del Sistema Público de Servicios Sociales.

8º.- Moción del Grupo Municipal IU Andalucía de consideración de la cultura como elemento vital.

10º.- Moción del Equipo de Gobierno de dedicación de espacio público junto al Edificio ovoide a la Sociedad de Donantes de Sangre, Órganos y Médula.

11º.- Moción del Equipo de Gobierno sobre la situación del sistema educativo en Benalmádena y que la Junta de Andalucía se comprometa a la construcción de nuevos Centros.

12º.- Propuesta de modificación de las Bases del Baremo Específico para la provisión de plaza de Interventor/a Adjunto/a.

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

13º.- Aprobación definitiva Modificación del PPO del Sector SP-13 La Soga (Exp. 2019/0003208J).

14º.- Corrección de error expediente Transmisión Licencia de Taxi núm. 106 (Exp. 2020/00007325X).

15º.- Aprobación inicial expediente del PGOU Arts. 194 y 198 de sus normas, determinación del concepto de la Licencia de Obra Menor y el Cartel de Obra (Exp. 2020/00013957N).

16º.- ASUNTOS URGENTES

SEGUNDA PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

17º.- Dar cuenta Decretos de Alcaldía y Delegados Abril 2020.

18º.- Dar cuenta del Decreto de Emergencia nº 2020/001644, de fecha 24 de abril de 2020, de Contratación suministro Equipamiento de Protección Personal para Servicios Públicos Esenciales y protección a la población ante el desconfiamiento.



- 19ª.- Dar cuenta del Decreto de Emergencia nº 2020/001636, de fecha 24 de abril de 2020, de Contrato suministros de sobres estériles, para entrega mascarillas a la población. Emergencia Sanitaria COVID-19.
- 20ª.- Dar cuenta del Decreto de Emergencia nº 2020/001670, de fecha 27 de abril de 2020, de Realización test rápido COVID-19 AC IGG/IGM a 350 trabajadores del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena.
- 21ª.- Dar cuenta del Decreto de Emergencia nº 2020/001742, de fecha 29 de abril de 2020, de Reparación urgente vehículo logístico Protección Civil.
- 22ª.- Dar cuenta del Decreto de Emergencia nº 2020/001848, de fecha 5 de mayo de 2020, de Suministro emergencia mascarillas buconasales FFP2 COVID-19.
- 23ª.- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía para Modificar las Bases de Ejecución del Presupuesto (apartados 4º y 6º del art. 56) sobre aplazamientos, fraccionamientos y garantías.
- 24ª.- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía para Modificar la Ordenanza de la Tasa de Quioscos, Puestos y Mercadillos, Industrias Callejeras y Rodajes Cinematográficos.
- 25ª.- Dar cuenta del Informe de la Intervención Municipal sobre Modificación del Plan de Control Financiero.
- 26ª.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular referente al cronograma completo de todas las medidas llevadas a cabo por las Delegaciones Municipales y número de trabajadores municipales afectados por el COVID-19.
- 27ª.- Preguntas del Grupo Municipal VOX referente al Decreto de Emergencia nº 2020/001221B “Contrato de emergencia para reparación de reguladores semafóricos”.
- 28ª.- Ruego y pregunta del Grupo Municipal VOX referente a medidas planteadas para afrontar el problema de la vida familiar y laboral en Benalmádena.
- 29ª.- Ruego del Grupo Municipal VOX sobre peligrosidad de la escalera sita en la Playa Torrevigía.
- 30ª.- Ruego y pregunta del Grupo Municipal VOX sobre Informes sobre la batería de medidas económicas para paliar la crisis en Benalmádena.
- 31ª.- Ruego y preguntas del Grupo Municipal VOX sobre el Plan de limpieza y desinfección viaria en Benalmádena.
- 32ª.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos sobre medidas tomadas por la Policía Local en relación con la desaparición producida.
- 33ª.- Ruego y preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos sobre las Entidades Urbanísticas de Conservación (EUC).
- 34ª.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos sobre los usuarios de Asuntos Sociales.
- 35ª.- Ruego y preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre la suspensión de las Ferias y Fiestas de Benalmádena.
- 36ª.- Ruego y preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre termómetros infrarrojos y medidas oportunas para los contribuyentes presenciales.
- 37ª.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre los residentes del Complejo Los Pintores de Benalmádena.
- 38ª.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre la renovación de la Casa de la Cultura.
- 39ª.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre el Plan de Inversión de Obra Pública.
- 40ª.- Ruego y preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre el reparto de mascarillas a los vecinos de Benalmádena.
- 41ª.- Pregunta del Grupo Municipal Partido Popular sobre atender las demandas de distintos sectores en el nuevo Presupuesto.
- 42ª.- Preguntas del Grupo Municipal VOX sobre modificación de los plazos de abono del IBI y Basura Doméstica.
- 43ª.- Ruegos y preguntas.



Ayuntamiento de Benalmádena



Al Orden del Día propuesta por la Secretaría, se adiciona el siguiente punto dictaminado por la Comisión Informativa Económico-Administrativa celebrada el 21 de mayo de 2020:

9º.- Moción de Alcaldía de Declaración de interés general de la construcción del Centro de Investigación de Cudeca.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en la fecha y lugar indicados, de lo que como Secretario General doy fe.